



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021 Número de Incripción: 1835

Número de Repertorio: 3937

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1835 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos Papel que desempeña
1350322218	BORRERO ZAMBRANO STEVEN SAMUEL COMPRADOR
1300927355	FERNANDEZ ZA <mark>MBRANO</mark> KLEBER VENDEDOR
	ENRIQUE
1302789167	MACIAS CEDEÑ <mark>O DITALINA E</mark> SPE <mark>RANZA</mark> VEN <mark>DEDOR</mark>

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3-13-69-42-000	77585	C <mark>OMPR</mark> AVENTA
LOTE DE TERRENO	3136901000	45403	C <mark>OMPR</mark> AVENTA

Libro: COMPRA VENTA
Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 20 agosto 2021 Fecha generación: viernes, 20 agosto 2021



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 001-002-000063405



20211308001P02105

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



Escritura	N°: 20211308	001P02105							
				ACTO O CONTRATO					
				COMPRAVENTA					
FECHA DI	E OTORGAMIENTO: 4 DE AGO	STO DEL 20	21 (0:30)	COMPRAVENTA					
LONA D	E OTOROAIMIENTO. 4 DE AGO	STO DEL 20	21, (3.33)						
OTORGA	NTES								
				OTORGADO POR					
Persona	Nombres/Razón social	Tipo in	terviniente	Documento de ídentidad	No.		Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER ENRIQUE	POR SUS F		CÉDULA	13009273	355	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS CEDEÑO DITALINA ESPERANZA	POR SUS F		CÉDULA	13027891	67	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
				A FAVOR DE	·				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo in	erviniente	Documento de identidad	No. Identifica		Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BORRERO ZAMBRANO STEVEN SAMUEL	POR SUS F		CÉDULA	13503222	18	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
				al an an an and and					
UBICACIÓ	N								
	Provincia			Cantón				Parroquia	
MANABI			MANTA			MAN	TA		
11									
DESCRIPO	CIÓN DOCUMENTO:								
	BSERVACIONES:								
	DEL ACTO 0 9355.00								-
CONTRAT	0:								

	ESCRITURA PÚBLICA
ESCRITURA Nº:	20211308001 P02105
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE AGOSTO DEL 2021, (9:39)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
OBSERVACIÓN:	

2021	13	08	001	P-02105
		.14		

COMPRAVENTA

OTORGAN

KLEVER ENRIQUE FERNANDEZ ZAMBRANO Y DITALINA ESPERANZA MACIAS CEDEÑO.-

A FAVOR DE:

STEVEN SAMUEL BORRERO ZAMBRANO. -

AVALUO MUNICIPAL: USD \$ 9.355,50

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy cuatro de Agosto del dos mil veintiuno, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte el señor KLEVER ENRIQUE FERNANDEZ ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, nueve, dos, siete, tres, cinco, cinco, (130092735-5) y Señora DITALINA ESPERANZA MACIAS CEDEÑO con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, siete, ocho, nueve, uno, seis, siete, (130278916-7), por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, con número de telefono 052628557, corred, kleverenriquefernandez1952@hotmail.com, dirección domiciliaria en Lotización Mazano, de esta ciudad de Manta, a quienes en adelante y para efectos de la presente, se les llamará simplemente como LOS VENDEDORES; y por otra parte el señor STEVEN SAMUEL BORRERO ZAMBRANO, con cedula de ciudadanía número; uno, tres, cinco, cero, tres, dos, dos, dos, uno, ocho; (135032221-8) de estado civil soltero, por propios y personales derechos, con número de telefono

0993417602, correo stevensamuelborrero1995@hotmail.com, dirección domiciliaria Lotización Mazano de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante denominará simplemente el COMPRADOR. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública COMPRAVENTA, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo dígnese insertar una de compraventa, al tenor de las siguientes clausulas: PRIMERA. - COMPARECIENTES. - Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte el señor KLEVER ENRIQUE FERNANDEZ ZAMBRANO, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, nueve, dos, siete, tres, cinco, cinco, (130092735-5) y Señora DITALINA ESPERANZA MACIAS CEDEÑO, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, siete, ocho, nueve, uno, seis , siete, (130278916-7), por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, a quienes en adelante y para efectos de la presente, se les llamará simplemente como LOS **VENDEDORES**; y por otra parte el señor STEVEN SAMUEL BORRERO ZAMBRANO, con cedula de ciudadanía número; uno, tres, cinco, cero, tres, dos, dos, dos, uno, ocho; (135032221-8) de estado civil



soltero, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominará simplemente el COMPRADOR, los comparecientes son legalmente capaces, quienes convienen en celebrar la presente escritura.-SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- Los VENDEDORES, adquirieron mediante Compraventa, esto es, un cuerpo de terreno ubicado en la lotización Planificación Mazato de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, que se encuentran signados con los números, Diez, Once, Doce, Trece, Catorce, Quince, treinta y siete, treinta y seis, treinta y cinco, treinta y cuatro y treinta y tres, de la manzana número doscientos catorce, terrenos que unidos entre sí forman un solo cuerpo y tiene las siguientes medidas y linderos: frente: cincuenta metros y avenida doscientos veintitrés. Atrás: sesenta metros y calle peatonal. Derecho: veintisiete metros y calle trescientos quince; y, Izquierdo: trece metros cincuenta centímetros formando un ángulo recto continúa con diez metros a la vez continúa con trece metros cincuenta centímetros y terrenos de los lotes número nueve y treinta y ocho. Teniendo una superficie total de mil cuatrocientos ochenta y cinco metros cuadrados; el mismo que consta inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha veintiocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, suscrita en la Notaria Tercera de esta ciudad de fecha veintiséis de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. Área a desmembrar a favor de Nancy Licenia Zambrano Mendoza, 270.00m2; Área a desmembrar a favor de Maria Mercedes Baque Pincay 270.00m2; Área a desmembrar a favor de Sara Elizabeth Borrero Zambrano 135.00m2; Área a desmembrar a favor de Klever Enrique Fernández Zambrano, 405.00m2; Área remanente a favor de Klever Enrique Fernández Zambrano, 270.00m2. El mismo que se encuentra libre de gravamen, según el certificado de solvencia emitido por el Registro la Propiedad.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público LOS VENDEDORES, dan en venta y enajenación a favor de LA COMPRADORA, esto es una parte

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Subdivisión con el número SU-072021-000222, de fecha seis de julio del año dos mil veintiuno y según autorización de escritura con el número AU-072021-000460, autorizada por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD del Cantón Manta, de fecha seis de Julio del año dos mil veintiuno, área desmembrar a favor del señor STEVEN SAMUEL BORRERO ZAMBRANO, con clave catastral número 3-13-69-42-000, lote ubicado en Mazato Mz. 214 lote 36 de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con los siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10.00m y lindera con avenida 223. ATRAS: 10.00m y lindera con área a fraccionar a favor de la Sra. Sara Borrero. COSTADO DERECHO: 13.50m y lindera con área sobrante de Sr. Klever Fernández. COSTADO IZQUIERDO: 13.50m y lindera con área a fraccionar a favor del Sr. Klever Fernández. Área total: 135.00m2.- CUARTA: PRECIO Y CUANTIA: El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla la cláusula anterior de este contrato, es de NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 9.355,50), cantidad que LOS VENDEDORES reciben en **EFECTIVO**, quienes declaran haberlos recibido a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. QUINTA: LICITUD DE FONDOS. - LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: A) Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tiene origen lícito, verificable porque trabaja y producto de sus ahorros, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes operaciones/transacciones económicas inusuales injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo,











CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302789167

Nombres del ciudadano: MACIAS CEDEÑO DITALINA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS PICO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO ARTEAGA BLANCA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2021
Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de cermicado: 211-606-91150

211-606-91150

J. Alvear

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



130092735-5

CIUDADANIA .

FERNANDEZ ZAMBRAND YLDYSK EMRIQUE

MANABI PORTOVIEJO CDLGN

COLON HER AND HE WISSON 1952-01-17 HER COLONIANA

HOMBRE

CASADO DITALINA ESPERANZA MAGIAS CEDEÑO

JUBILADO

FERNANDEZ SIGIFREDO

ZAMBRANO EJLALIA

MANTA 2017-01-18

2027-01-18



ACTAS A PRINCIPA DEL CANTÓN MANTA

CANTON LANTA

1300927355



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300927355

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS CEDEÑO DITALINA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 11 DE OCTUBRE DE 1973

Nombres del padre: FERNANDEZ SIGIFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



J. Alyean

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUAPOR DIRECTOR CIVIL DE RESTRO CIVIL DE RESTRO

ж. 135032221-8

CIUDADANIA STEVEN SAMUEL LICANDE NACIONENTO MANABI

MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHADE NACIONERO 1935-09-13
MACIONALSMO ECUATORIANA
SEKO M

STADO OVE. SOLTERO

BACHILLETATO

INTERFEDEL OF UPACE ESTUDIANTE

BOTTERO ALAVA JUAN BAUTISTA

CLEDY TO THE SET LAMBER

ZAMBRANO DOMO CRUZ CECILIA THEART FECTIA CE EXPEDICACIÓ

SANTA ANA 2016-06-13 POJA DE ETTEACIÓN 2026-06-13





CERTIFICADO DE -VOTACION NI ABRIL 2021



MANABI CRIPDION, 2

SANTA ANA

AYACUCHO

0002 MASCULINO

241.46 1350322218

14.201

97070915

BORRERO ZAMBRANO STEVEN SAMUEL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1350322218

Nombres del ciudadano: BORRERO ZAMBRANO STEVEN SAMUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BORRERO ALAVA JUAN BAUTISTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO DOMO CRUZ CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE AGOSTO DE 2021 Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 217-606-91878

ICERCIC

217-606-91878

FALrear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Ficha Registral-Bien Inmueble

45403

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015815

Certifico hasta el día 2021-07-22:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 26 marzo 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Lotizacion Planificacion Mazato

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

<u>LINDEROS REGISTRALES:</u> Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización Planificación Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que se encuentra signados con los números diez, Once, Doce, Trece, Catorce, Quince, Treinta y Siete, treinta y seis, treinta y cinco, treinta y cuatro y treinta y tres de la Manzana número Doscientos catorce.

Terrenos que unidos entre sí forman un solo cuerpo y tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: Cincuenta metros y avenida doscientos veintitrés.

Atras: Sesenta metros y calle peatonal.

Derecho: Veintisiete metros y calle trescientos quince.

Izquierdo: Trece metros cincuenta centímetros formando un ángulo recto continua con diez metros a la vez continúa con trece metros cincuenta centímetros y terrenos de los lotes números nueve y treinta y ocho. Teniendo una Superficie total de: MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. La venta se la realiza como cuerpo cierto.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final	
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5	
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1558 jueves, 28 noviembre 1985	4183	4185	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA [1 / 2] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946 Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo que tiene los siguientes medidasy linderos Por el frente camino publico que conduce de Manta a Montecristi. Por atras y el costado derecho con terrenos baldios y por el otro lado con terrenos de Carlos Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chavez. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Fiores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia,

Número de Inscripción: 13

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial: 5

Folio Final: 5





Folio Inicial: 4183

Folio Final: 4183

Número de Inscripción: 1558

Número de Repertorio: 1969

recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

[2/2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 28 noviembre 1985

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 noviembre 1985

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

compraventa Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotizacion Planificacion Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta que se encuentra signados con los numeros diez, Once, Doce, Trece, Catorce, Quince, Treinta y Siete Treinta y seis. treinta y cinco , treinta y cuatro y treinta y tres de la Manzana numero Doscientos catorce, terrenos que unidos entre si forman un solo cuerpo, y tiene una area total Mil Cuatrocientos ochenta y cinco metros cuadrados, la venta se la realiza como cuerpo cierto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ci	udad
COMPRADOR	MACIAS DITALINA ESPERANZA	CASADO(A)	MANT	A
COMPRADOR	FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER ENRIQUE	CASADO(A)	MANT	A delicated as
VENDEDOR	MENDOZA PERFECTA	CASADO(A)	MANT	A
/ENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANT	A
c Esta inscripc	ión se refiere a la(s) que consta(n) en:			
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

sábado, 09 febrero 1946

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

COMPRA VENTA

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA

2

Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

13

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-07-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER ENRIQUE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21015815 certifico hasta el día 2021-07-22, la Ficha Registral Número: 45403.







Firmado electrónicamente por: GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 61 dias. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 072021-038629 Manta, lunes 26 julio 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER ENRIQUE con cédula de ciudadanía No. 1300927355.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 26 agosto 2021

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR











GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072021-037076 N° ELECTRÓNICO : 211632

Fecha: 2021-07-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 3-13-69-42-000

Ubicado en:

MAZATO MZ-214 LOTE 36

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

135 m²

PROPIETARIOS

PHOPILIANIOS	
Documento	Propietario
1300927355	FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

9,355.50

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

9.355.50

SON:

NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 50/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 04 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-07-09 19:19:08



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

 $N^{\circ}~072021\text{-}038625$ Manta, lunes 26 julio 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-13-69-42-000 perteneciente a FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER Y SRA . con C.C. 1300927355 ubicada en MAZATO MZ-214 LOTE 36 BARRIO MAZATO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$9,355.50 NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 50/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 25 agosto 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas

CALLE 9 Av.4ta

- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/031452 **DE ALCABALAS**

Fecha: 07/22/2021

Por: 74.85

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 07/22/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER ENRIQUE

Identificación: 1300927355

Teléfono: NA

Correo: we@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: BORRERO ZAMBRANO STEVEN SAMUEL

Identificación: 1350322218

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

PREDIO:

Fecha adquisición: 01/01/1985

Clave Catastral

Área

Dirección

Precio de Venta

VE-589151

3-13-69-42-000

Avaluo 9355.50

135.00

MAZATOMZ214LOTE36

9,355.50

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS		93.56	46.78	0.00	46.78
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		28.07	0.00	0.00	26.07
		Total⇒	121.63	46.78	0.00	74.85

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			46.78
			Total⇔	46.78



Desde 1890

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPRINGRESOA CAJA 000021938

9	al servicio	Fundado el 6 de Agosto de 1 ntre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 26	1890	COMPRINGRESO A CAJA
MANTA	E-mail: te	esoreria@bomberosmanta.gob.ec • Man	ta - Manabí - Ecuador	000021938
		NCEPTO - CERTIFICADO DE SO	LVENCIA	The second secon
Mº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PASO	Nº TITULO DE CREDITO	COOIRS
40919	2021/07/21 13:16	21/07/2021 01:16:00p.m.	686043	
A FAVOR DE	FERNANDEZ ZAMBRANO KLEBER ENRIQUI	E Y SRA . C.L: 1300927355		
	C	ERTIFICADO de Sol	vencia	certificado nº 2595
	BROS DEL TITULO	ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvenda	\$ 3 (+	+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTA	AL (2)
**				
La Direcc	ción Financiera CERTIFICA: Que Bombel TESORERO(A)	** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** **	o de	USD 3.00
	SUBTOTAL 1	3.00 SUETOTAL 2	3.00	
	5 ,	MENENDEZ MERO ANA MA SELLO Y FIRMA DE CAJERO	TILDE	PAGO: EFECTIVO ORIGINAL

DCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/08/20



IUBIERINO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE

CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial			2021405	P12 23:19:17
3-13-69-01-000	1485	\$ 41137.47	Dirección	Año	Control	Nº Título
			MAZATO MZ-214 LOTES, 110,141,12,13,14,15,37,36,35,34,Y 33	2021	516843	451563

3-13-69-01-000 1465	9 41 191.41		Directori	Altu	COMME	ii iidio
The second secon		MAZATO MZ-214 LOTES, 110,14	11,12.13,14,15,37,36,35,34.Y 33	2021	516843	451563
Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc	IMPU	ESTOS, TASAS Y CONTRIBUG	CIONES ESP. DE MEJORA	us	
FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER Y SRA .	1300927355	Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-) Val	ior a Pagar
		COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
		IMPUESTO PREDIAL	5.28		-0.16	5.12
		INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
Fecha de pago: 2021-05-12 16:18:40 - PUYA JEI	NNIFFER	MEJORAS 2011	125.05		-31.26	93.79
Saldo sujeto a variación por reguraciones de le		MEJORAS 2012	10.08		-2.52	7.56
		MEJORAS 2013	31.35		-7.84	23.51
		MEJORAS 2014	33.11		-8.28	24.83
•		MEJORAS 2015	17.83		-4.46	13.37
		MEJORAS 2016	0.96		-0.24	0.72
		MEJORAS 2017	33.47		-8.37	25.10
		MEJORAS 2018	17.46		-4.37	13.09
		MEJORAS 2019	4.48		-1.12	3.36
		MEJORAS 2020	13.47		-3.37	10.10
		SOLAR NO EDIFICADO	35.21		0.00	35.21
		TASA DE SEGURIDAD	2.64		0.00	2.64
				TOTAL A PA	AGAR	\$ 258.40
				VALOR PAG	ODA	\$ 258.4

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT423680861599

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° AU-072021-000460 Manta, martes 06 julio 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **BORRERO ZAMBRANO STEVEN SAMUEL**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER Y SRA**., ubicado en MAZATO MZ-214 LOTE 36 de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - LINDERA CON AV. 223

ATRAS: 10.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE SRA

SARA BORRERO

COSTADO DERECHO: 13.50 m - LINDERA CON AREA SOBRANTE DE KLEVER

FERNANDEZ

COSTADO IZQUIERDO: 13.50 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A

FAVOR DE KLEVER FERNANDEZ

Area total: 135.00 m2

Clave catastral: 3-13-69-42-000

- Se le ha asignado la clave catastral N° 3-13-69-45-000 al área remanente y se procederá a deshabilitar la clave madre del macro-lote según lo indicado en el Acuerdo 017-20 del MIDUVI que indica en su Art. 10, en una parte del Literal "j", "...En el caso de presentarse procesos puntuales de actualización catastral como subdivisiones, unificaciones o inscripciones de nuevos predios, se debe dar de baja la clave catastral del predio modificado, y generar nuevas claves catastrales para los predios resultantes de la actualización...".

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.



Difection de Arajótra Etimetra á Badris 04 septiembre 2021

Municipales

Código Seguro de Verificación (CSV



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-07-06

N° SU-072021-000222

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER Y SRA . con C.C. 1300927355**, con clave catastral #3-13-69-01-000 ubicado en MAZATO MZ-214 LOTES, 110,141,12.13,14,15,37,36,35,34.Y 33, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 1,485.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (COMPRAVENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1985 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1985.)1,485.00 m2

FRENTE: 50.00 m - LINDERA CON AVENIDA 223 ATRAS: 70.00 m - LINDERA CON CALLE PEATONAL

COSTADO DERECHO: 27.00 m - LINDERA CON CALLE 315

COSTADO IZQUIERDO: 13.50 m FORMANDO UN ANGULO RECTO CONTINUA CON 10.00m A LA

VEZ CONTINUA CON 13.50m Y TERRENOS DE LOS LOTES NUMERO 9 Y 38.

ÁREA TOTAL: 1,485.00 m2

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAMBRANO MENDOZA NANCY LICENIA :270.00 m2

FRENTE: 13.50 m - LINDERA CON CALLE 315

ATRAS: 13.50 m - LINDERA CON AREA SOBRANTE DE KLEVER FERNANDEZ

COSTADO DERECHO: 20.00 m - LINDERA CON CALLE PEATONAL

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE SRA. MARIA

BAQUE

ÁREA TOTAL: 270.00 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-13-69-40-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BAQUE PINCAY MARIA MERCEDES :270.00 m2

FRENTE: 13.50 m - LINDERA CON CALLE 315

ATRAS: 13.50 m - LINDERA CON AREA SOBRANTE DE KLEVER FERNANDEZ

COSTADO DERECHO: 20.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE SRA NANCY

ZAMBRANO

COSTADO IZQUIERDO: 20.00 m - LINDERA CON AV 223

ÁREA TOTAL: 270.00 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-13-69-41-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BORRERO ZAMBRANO STEVEN SAMUEL :135.00 m2

FRENTE: 10.00 m - LINDERA CON AV. 223

ATRAS: 10.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE SRA SARA BORRERO COSTADO DERECHO: 13.50 m - LINDERA CON AREA SOBRANTE DE KLEVER FERNANDEZ

COSTADO IZQUIERDO: 13.50 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE KLEVER

FERNANDEZ

ÁREA TOTAL: 135.00 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-13-69-42-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BORRERO ZAMBRANO SARA ELIZABETH : 135.00 m2



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

FRENTE: 10.00 m - LINDERA CON CALLE PEATONAL

ATRAS: 10.00 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE STEVEN BORRERO

COSTADO DERECHO: 13.50 m - LINDERA CON AREA A FRACCIONAR A FAVOR DE KLEVER

FERNANDEZ

COSTADO IZQUIERDO: 13.50 m - LINDERA CON AREA SOBRANTE DE KLEVER FERNANDEZ

ÁREA TOTAL: 135.00 m2 CLAVE CATASTRAL: 3-13-69-43-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER :405.00 m2

FRENTE: 10.00 m - LINDERA CON AV. 223

ATRAS: 20.00 m - LINDERA CON CALLE PEATONAL

COSTADO DERECHO: 27.00 m - LINDERA CON AREAS A FRACCIONAR A FAVOR DE SRA SARA

BORRERO Y SR STEVEN BORRERO

COSTADO IZQUIERDO: 13.50 m EMPEZANDO DESDE EL FRENTE HACIA ATRAS, DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA EL COSTADO IZQUIERDO EN 10.00M - LINDERA CON LOTE 38, DESDE ESTE

PUNTO GIRA HACIA ATRAS EN 13.50M - LINDERA CON LOTE 9

ÁREA TOTAL: 405.00 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-13-69-44-000

AREA REMANENTE A FAVOR DE FERNANDEZ ZAMBRANO KLEVER Y SRA .: 270.00 m2

FRENTE: 10.00 m - LINDERA CON AVENIDA 223 ATRAS: 10.00 m - LINDERA CON CALLE PEATONAL

DERECHO: 27.00 m - LINDERA CON AREAS A DESMEMBRAR A FAVOR DE SRA. MARIA BAQUE Y SRA. NANCY ZAMBRANO

IZQUIERDO : 27.00 m - LINDERA CON AREAS A DESMEMBRAR A FAVOR DE SR. STEVEN BORRERO Y SRA. SARA BORRERO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

- Se le ha asignado la clave catastral N°3-13-69-45-000 al área remanente y se procederá a deshabilitar la clave madre del macro-lote según lo indicado en el Acuerdo 017-20 del MIDÚVI que indica en su Art. 10, en una parte del Literal "j", "...En el caso de presentarse procesos puntuales de actualización catastral como subdivisiones, unificaciones o inscripciones de nuevos predios, se debe dar de baja la clave catastral del predio modificado, y generar nuevas claves catastrales para los predios resultantes de la actualización...".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 04 septiembre 2021

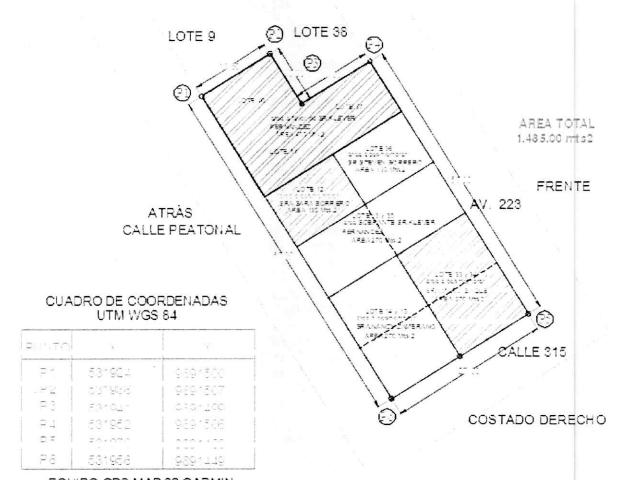
Código Seguro de Verificación (CSV)



1608263PHFKVJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



BanEcuador B.P. 26/07/2021 02:05:19 p.m. OK CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MAMA BI CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE REFERENCIA: 1225388544 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OF:mgh idalgom INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efective:	1,00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.) AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTAN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA No. Fac.: 131-501-000006871 Fecha: 26/07/2021 02:05:41 p.m.

No. Autorizaci≤n: 2607202101176818352000121315010000068712021140517

Cliente : CONSUMIDOR FINAL II :9999999999999

Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE

A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANT⊤N

Descripcion	Total		
Recaudo	0.51		
SubTotal USD	0.51		
I.V.A	0.06		
TOTAL USD	0.57		

**** GRACIAS POR SU VISITA **** Sin Derecho a Credito Tributario



producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes psicotrópicas o actos tipificados como delito prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral Fenómeno Socio Económico de las Drogas y Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta declaración. SEXTA: GASTOS. - Los gastos que demande la celebración de la presente escritura, serán de cuenta del comprador a exención de las alcabalas que las paga el vendedor .-SEPTIMA: ACEPTACIÓN, JURISDICCION Y TRAMITE. - Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. Las partes renuncian fuero y domicilio se someten a la decisión de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta, y al trámite sumario, en controversia. - OCTAVA: de AUTORIZACIÓN INSCRIPCIÓN. La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de forma se perfeccione la tradición del mismo. NOVENA: LA DE ESTILO. - Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Marco Vinicio Padilla Velasteguí, Matricula número 17-2016-687 FA, DEL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a) Escritura Pública con todo el valor legal, y que,

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

KLEVER ENRIQUE FERNANDEZ ZAMBRANO

C.C. No. 1300927355

DITALINA ESPERANZA MACIAS CEDEÑO

C.C. No. 1302789167

STEVEN SAMUEL BORRERO ZAMBRANO

C.C. No. 1350322218

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - 2021 130801 P02105. - EL NOTARIO.

MOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Ficiro Uliesta NOIARIO PRIMERO DE CAMBO MANIATIAGO ENRIQUE FIERRO DE RESTA NOIARIO PRIMERO DE CAMBO MANIATIAGO ENRIQUE FIERRO 6